

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de la Pobla de Farnals

2024/14870 *Anuncio del Ayuntamiento de la Pobla de Farnals sobre la apertura del plazo de presentación de instancias para el Juez de Paz titular 2025-2029.*

#### ANUNCIO

Resultando que por la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana se ha comunicado a este Ayuntamiento, mediante escrito de fecha 8 de octubre de 2024, con RE núm. 2422 de 21 de octubre de 2024, que el próximo 27 de enero de 2025 se producirá el cese, por fin de mandato, de Juez de Paz Titular, y se proceda a la elección de la persona que reúna las condiciones legales para ser nombrada, se abre plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que las personas interesadas que reúnan las condiciones legales lo soliciten mediante la presentación de solicitud dirigida a esta Alcaldía.

Dicha solicitud estará a disposición de los interesados, en el registro de entrada de la Oficina de Atención Ciudadana municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento, página web, en el siguiente enlace:

<https://lapobldefarnals.sedelectronica.es/transparency/77e84602-a497-4dac-969b-9ede7139326b/>

La Pobla de Farnals, 24 de octubre de 2024.—El alcalde, Enric Palanca Torres.

